

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO. : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN. : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1241-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 16/05/2018

Señor (es) : ARAMA NATURAL PRODUCTS DISTRIBUIDORA LTDA.

Dirección : AV. EL PARQUE 1307 BODEGA 10 ENEA Rut : 76.070.033-9

Cargo Contable : 40048 FARMACIA COMUNITARIA (40048)

Código Presupuestario : 5152204004 Cargo Prog : 4001001 SALUD

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 27/02/2018 -- Fecha de despacho : 12/03/2018

N° Pedido 211 N° Solicitud 17 - 40048

Datos Entrega: Atención Sr. MARIA SOLEDAD ERAÑA

Teléfono: 227064301

Dirección de despacho : AV. SALVADOR 1029 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
200	COLAGENO HIDROLIZADO EN POLVO <i>Aprobada en Acta 12/2018</i>	7.400,00	1.480.000
<p><i>[Firma]</i> Jefe de Adquisiciones</p> <p>Son: Son: UN MILLON SETECIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS .-</p> <p>Observación: MEDICAMENTOS</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	1.480.000
		DESCUENTO	
		NETO FINAL	1.480.000
		I.V.A	281.200
		TOTAL	1.761.200



[Firma]
Jefe de Adquisiciones

[Firma]
Director de Administración y Finanzas

[Firma]
Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1